

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Lucía Caisso en la cual solicita la incorporación de la Dra. Mariana Beatriz Nemcovsky como Co-Directora de su proyecto de tesis doctoral titulado: *"Lo educativo y lo político en experiencias educativas para jóvenes y adultos en una organización social de la ciudad de Córdoba"*, en la carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del mencionado Doctorado, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 6° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 424/04;

que este Comité se ha expedido, dando cumplimiento al art. 6 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR a la Dra. Mariana Beatriz Nemcovsky como Co-Directora del proyecto de tesis doctoral de la Prof. Lucía Caisso titulado: *"Lo educativo y lo político en experiencias educativas para jóvenes y adultos en una organización social de la ciudad de Córdoba"*, en la carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación.

ARTICULO 2°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 02 JUN 2014

RESOLUCION N°: 675
e.f.

Dr. SIMÓN S. MORÓN
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES